UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/14/02-00
ACTA 1140/27/06/2022

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA - UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc, Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica, sobre Resoluciones de carácter urgente emitidas en su función de Decana de la Institución.

La Ley 4995/13 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, inc. "f"
Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

22/14/02-01 HOMOLOGAR lo actuado por la Decana de la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución N° 0676/2022, del 20 de junio de 2022, "POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES ENCARGADO DE CÁTEDRA Y DOCENTES CONTRATADOS DE LA FP-UNA"; con los siguientes Miembros:

- Prof. M. Sc. Pedro Pablo Céspedes Sánchez, Miembro Titular del Consejo Directivo.
- Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Miembro Titular del Consejo Directivo.
- Prof. Ms. Cristian José Martínez Leguizamón, Departamento de Enseñanza Ciencias Básicas.
- Prof. MSc. Liduvina Vega de Urizar, Departamento de Enseñanza Informática.
- Prof. Mg. Marina Colmán de Ledesma, Departamento de Enseñanza Gestión.
- Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte, Departamento de Enseñanza Electrónica y Electricidad.
- Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, Director Académico, como secretario de la Comisión Dictaminadora.
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas.

22/14/02-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0676/2022

POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y DOCENTES CONTRATADOS DE LA FP-UNA.

20 de junio 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1153/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual remite propuesta de conformación de la Comisión Dictaminadora, con los siguientes Docentes Escalafonados de los Departamento de Enseñanza:

- Prof. Ms. Cristian José Martínez Leguizamón, Ciencias Básicas.
- Prof. MSc. Liduvina Vega de Urizar, Informática.
- Prof. Mg. Marina Colmán de Ledesma, Gestión.
- Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte, Electrónica y Electricidad.

Además forman parte de la Comisión el Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, Director Académico, como secretario de la Comisión Dictaminadora, y la Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas.

El Artículo 10 de los Procedimientos para los Concursos de Selección de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes contratados en las carreras de Grado de la FP-UNA, que establece, que el Consejo Directivo conformará una Comisión Dictaminadora. La misma estará integrada por 5 (cinco) miembros:

a. Dos Docentes, miembros del Consejo Directivo.
b. Un Docente escalafonado del área a concursar.
c. El Director Académico, quien oficiará de Secretario de la Comisión.
d. El Director de Gestión de Personas.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art.84, inc. "f"

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Conformar la Comisión Dictaminadora para la Selección de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Contratados de la FP-UNA, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo, con los siguientes Miembros:

- Prof. M. Sc. Pedro Pablo Céspedes Sánchez, Miembro Titular del Consejo Directivo.
- Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Miembro Titular del Consejo Directivo.
- Prof. Ms. Cristian José Martínez Leguizamón, Departamento de Enseñanza Ciencias Básicas.
- Prof. MSc. Liduvina Vega de Urizar, Departamento de Enseñanza Informática.
- Prof. Mg. Marina Colmán de Ledesma, Departamento de Enseñanza Gestión.
- Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte, Departamento de Enseñanza Electrónica y Electricidad.
- Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, Director Académico, como secretario de la Comisión Dictaminadora.
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana